



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

**“2024 - 30º Aniversario de la Consagración
Constitucional de la Autonomía Universitaria”**

RESOLUCIÓN DCS 382/2024
Bahía Blanca 7 de agosto de 2024

VISTO

La Maestría en Salud Colectiva creada por AU 06/2010 con reconocimiento oficial del título ME 792/2015

Y CONSIDERANDO:

Que la maestría en su reglamento (art 12 sobre organización de la maestría) refiere que la misma esta coordinada por un/a director/a y un coordinador/a y especifica sus funciones

Que durante el periodo 2024-2025 es interés de este departamento de iniciar las acciones para comenzar la 4 cohorte (durante el 2025)

Que el comienzo de la 4 cohorte requiere de una reorganización operativa

Que es necesario designar a la/el director/a de la carrera Maestría en Salud Colectiva y a su coordinador/a académico

Que la propuesta del comité académico son los siguientes nombres:
Directora: Mg. Maria Veronica Grunfeld Baeza
Coordinador Académico: Mg. Diego Palomo

Lo aprobado en sesión plenaria el 7 de agosto;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Designar como Directora de la Maestría en Salud Colectiva a la Mg. María Verónica Grunfeld Baeza.

ARTÍCULO 2º. Designar como Coordinador Académico de la Maestría en Salud Colectiva al Mg. Diego Palomo.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese a los interesados y archívese.